



Excmo. Ayuntamiento de Catral

BANDO

**D. Alejandro Gálvez Rodríguez Primer Teniente
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de
Catral,**

Hace saber:

Según comunicación recibida de la Jefatura de la Comisaría de Elche, se abre el plazo de inscripción para la renovación y expedición del **Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)** en la localidad de Catral.

El **plazo de inscripción es a partir del 6 de mayo** en la recepción del Excmo. Ayuntamiento de Catral, en Plaza de España, 1 Preguntar en recepción. El número máximo es de 50 personas.

El día de expedición del D.N.I. será el **29 de mayo** en horario **de 8:30 a 10:30 horas**, siendo por su parte, el día de entrega el **30 de mayo**, a partir de las **12:00 horas**, ambos en el Centro Sociocultural "La Hermandad" (C/ Manuel Flores, 32), por el equipo móvil de D.N.I. del Cuerpo Nacional de Policía.

Lo que se hace público para general conocimiento hasta el 29 de mayo de 2024.

*En Catral, El Primer Teniente Alcalde (P.D Alcaldía mediante Decreto
núm. 269/24 de 15/04/24)*

D. Alejandro GÁLVEZ RODRÍGUEZ

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



